

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

12925 *Resolución 32A/38146/2012, de 2 de octubre, del Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2011.*

En aplicación de lo regulado en la Resolución de 28 de mayo de 2012, de la IGAE, y previsto en la Regla 38 de la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, sobre la rendición de cuentas para los organismos públicos,

Esta Dirección resuelve la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales del Organismo Autónomo Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo.

Madrid, 2 de octubre de 2012.–El Almirante Director del Organismo Autónomo Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, Luis Santiago Palao Lechuga.

**14111 - CANAL DE EXPERIENCIAS HIDRODINÁMICAS DE EL PARDO
EJERCICIO 2011
I. Balance**

		(euros)							
Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
	A) Activo no corriente		19.826.945,80			A) Patrimonio neto		23.138.622,39	
	I. Inmovilizado intangible				100	I. Patrimonio aportado		0,00	
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversión en investigación y desarrollo		763.645,79			II. Patrimonio generado		23.138.622,39	
203 (2803) (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		22.978.803,51	
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones informáticas		52.340,86		129	2. Resultados de ejercicio		159.818,88	
207 (2807) (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		711.304,93		11	3. Reservas		0,00	
208, 209 (2809) (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00			III. Ajustes por cambio de valor		0,00	
	II. Inmovilizado material				136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
210 (2810) (2910) (2990)	1. Terrenos		19.039.768,23		133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	
211 (2811) (2911) (2991)	2. Construcciones		6.152.183,85		134	3. Operaciones de cobertura		0,00	
212 (2812) (2912) (2992)	3. Infraestructuras		9.988.396,82		130, 131, 132	IV. Otros incrementos patrimoniales pendientes de imputación a resultados		0,00	
213 (2813) (2913) (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00			B) Pasivo no corriente		0,00	
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2814) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2995)	5. Otro inmovilizado material		2.899.187,56		14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
	6. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00			II. Deudas a largo plazo		0,00	
	III. Inversiones Inmobiliarias				15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
220 (2820) (2920)	1. Terrenos		0,00		170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	
221 (2821) (2921)	2. Construcciones		0,00		176	3. Derivados financieros		0,00	
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00		171, 172, 173, 178, 18	4. Otras deudas		0,00	

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas			0,00		174	5. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo		0,00	
2400 (2930)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00		16	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	
2401, 2402, 2403 (248) (2931)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00			C) Pasivo Corriente		883.872,91	
241, 242, 245, (294) (295)	3. Créditos y valores representativos de deuda		0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		136.739,55	
246, 247	4. Otras inversiones		0,00			II. Deudas a corto plazo		1.347,24	
V. Inversiones financieras a largo plazo			23.531,78		50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
250, (259) (296)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00		520, 527	2. Deuda con entidades de crédito		0,00	
251, 252, 254, 256, 257 (297) (298)	2. Crédito y valores representativos de deuda		23.531,78		526	3. Derivados financieros		0,00	
253	3. Derivados financieros		0,00		4003, 521, 522, 523, 528, 560, 561	4. Otras deudas		1.347,24	
258, 26	4. Otras inversiones financieras		0,00		524	5. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo		0,00	
2521 (2981)	VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00		4002, 51	III. Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		0,00	
	B) Activo corriente		4.195.549,50			IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		745.786,12	
38 (398)	I. Activos en estado de venta		0,00		4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		139.106,66	
	II. Existencias		0,00		4001, 41, 550, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar		466.152,51	
37 (397)	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00		47	3. Administraciones publicas		138.526,95	
30, 35, (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00		452, 453, 456	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes publicos		0,00	
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00		485, 568	V. Ajustes por periodificación		0,00	
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		2.000.634,14						
	1. Deudores por operaciones de gestión		1.747.839,19						

(euros)

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 558, 47	2. Otras cuentas a cobrar		51.822,54						
450, 455, 456	3. Administraciones públicas		200.972,41						
	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00						
	IV. Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00						
530, (539) (593)	1. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades mercantiles		0,00						
4302, 4432, (4902), 531, 532, 535, (594), (595)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00						
536, 537, 538	3. Otras inversiones		0,00						
	V. Inversiones financieras a corto plazo		3.559,64						
540 (549) (596)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00						
4303, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547 (597) (598)	2. Créditos y valores representativos de deuda		1.145,85						
543	3. Derivados financieros		0,00						
545, 548, 565, 566	4. Otras inversiones financieras		2.413,79						
480, 567	VI. Ajustes por periodificación		0,00						
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		2.191.355,72						
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00						
556, 570, 571, 573, 575, 576	2. Tesorería		2.191.355,72						
	TOTAL ACTIVO (A+B)		24.022.495,30					24.022.495,30	
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)								

II. Cuenta de resultado económico patrimonial

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
				(euros)
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales			
720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 73	a) Impuestos		0,00	0,00
740, 742	b) Tasas		0,00	0,00
744	c) Otros ingresos tributarios		0,00	0,00
729	d) Cotizaciones sociales		0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas			
	a) Del ejercicio			
751	a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		4.563.507,54	4.563.507,54
750	a.2) transferencias		341.407,54	341.407,54
752	a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		4.222.100,00	4.222.100,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	0,00
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	0,00
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios			
	a) Ventas netas			
700, 701, 702, 703, 704, (706), (708), (709)			960.429,54	960.429,54
741, 705	b) Prestación de servicios		0,00	0,00
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades		960.429,54	960.429,54
71*, 7930, 7937, (6930), (6937)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor		0,00	0,00
780, 781, 782, 783	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		0,00	0,00
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		298,20	298,20
795	7. Excesos de provisiones		0,00	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		5.524.235,28	5.524.235,28
	8. Gastos de personal		-3.251.371,00	-3.251.371,00
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.500.958,45	-2.500.958,45
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		-750.412,55	-750.412,55

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas		-66.000,00	
(600), (601), (602), (605), (607), 606, 608, 609, 61*	10. Aprovisionamientos		0,00	
(6931), (6932), (6933), 7931, 7932, 7933	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos		0,00	
(62)	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		0,00	
(63)	11. Otros gastos de gestión ordinaria		-936.408,92	
(676)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-799.669,37	
(68)	b) Tributos		-136.739,55	
	c) Otros		0,00	
	12. Amortización del inmovilizado		-894.103,24	
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-5.147.883,16	
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		376.352,12	
(690), (691), (692), (6938), 790, 791, 792, 799, 7938	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación de inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-1.390,58	
770, 771, 772, 774, (670), (671), (672), (674)	a) Deterioro de valor		0,00	
7531	b) Bajas y enajenaciones		-1.390,58	
773, 778 (678)	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00	
	14. Otras partidas no ordinarias		6.054,13	
	a) Ingresos		6.054,13	
	b) Gastos		0,00	
7630	II Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		381.015,67	
760	15. Ingresos financieros		1.340,37	
	a) De particiones en instrumentos de patrimonio		0,00	
	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	
	a.2) En otras entidades		0,00	

(euros)

		(euros)	
Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N - 1
7631, 7632	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		1.340,37
761, 762, 769, 76454, (66454)	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00
	b.2) Otros		1.340,37
(663)	16. Gastos financieros		0,00
(660), (661), (662), (669), 76451, (66451)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00
784, 785, 786, 787	b) Otros		0,00
7646, (6646), 76459, (66459)	17. Gastos financieros imputados al activo		0,00
7640, 7642, 76452, 76453, (6640), (6642), (66452), (66453)	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros		0,00
7641, (6641)	a) Derivados financieros		0,00
	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados		0,00
768, (668)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		0,00
7960, 7961, 7965, 766, (6960), (6961), (6965), (666), 7970, (6970), (6670)	19. Diferencias de cambio		0,00
765, 7966, 7971, (665), (6671), (6962), (6966), (6971)	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		-222.537,16
755, 756	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-216.767,44
	b) Otros		-5.769,72
	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras		0,00
	III Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-221.196,79
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		159.818,88
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		
	Resultado del ejercicio anterior ajustado		

III. Resumen del estado total de cambios en el patrimonio neto

III.1 Estado de cambios en el patrimonio neto

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	IV. OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	22.978.803,51	0,00	0,00	22.978.803,51
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	22.978.803,51	0,00	0,00	22.978.803,51
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	159.818,88	0,00	0,00	159.818,88
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	159.818,88	0,00	0,00	159.818,88
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	23.138.622,39	0,00	0,00	23.138.622,39

III.2 Estado de ingresos y gastos reconocidos

(euros)

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
129	I. Resultado económico patrimonial		159.818,88	
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
920	1.1 Ingresos		0,00	
(820), (821) (822)	1.2 Gastos		0,00	
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
910	3.1 Ingresos		0,00	
(810)	3.2 Gastos		0,00	
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	
	3. Coberturas contables		0,00	
(8110) 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	
(8111) 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	
	Total (1+2+3+4)		0,00	
	IV. TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		159.818,88	

IV. Estado de flujos de efectivo

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		5.994.766,77	
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		4.768.212,49	
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		937.901,59	
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
5. Intereses y dividendos cobrados		1.340,37	
6. Otros Cobros		287.312,32	
B) Pagos		4.574.567,21	
7. Gastos de personal		3.284.281,56	
8. Transferencias y subvenciones concedidas		66.000,00	
9. Aprovisamiento		0,00	
10. Otros gastos de gestión		835.500,09	
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	
12. Intereses pagados		0,00	
13. Otros pagos		388.785,56	
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		1.420.199,56	
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		33.251,84	
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Venta de activos financieros		33.251,84	
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		1.457.863,54	
4. Compra de inversiones reales		1.423.334,25	
5. Compra de activos financieros		34.529,29	
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-1.424.611,70	
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
4. Préstamos recibidos		0,00	
5. Otras deudas		0,00	
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	
7. Préstamos recibidos		0,00	

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
8. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-4.412,14	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		2.195.767,86	
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		2.191.355,72	

V. Estado de liquidación del presupuesto

V.1 Liquidación del presupuesto de gastos

(euros)

PROGRAMA/CAPITULO	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PAGOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DIC	REMANENTES DE CRÉDITO
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS					
(464A) INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE LAS FUERZAS ARMADAS	6.093.180,00	0,00	6.093.180,00	5.014.396,70	5.014.396,70	4.873.942,80	140.453,90	1.078.783,30
1.GASTOS DE PERSONAL	3.680.920,00	0,00	3.680.920,00	3.251.371,00	3.251.371,00	3.207.197,70	44.173,30	429.549,00
2.GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	908.570,00	0,00	908.570,00	799.669,37	799.669,37	704.736,01	94.933,36	108.900,63
4.TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66.000,00	0,00	66.000,00	66.000,00	66.000,00	66.000,00	0,00	0,00
6.INVERSIONES REALES	1.377.590,00	0,00	1.377.590,00	862.827,04	862.827,04	861.479,80	1.347,24	514.762,96
8.ACTIVOS FINANCIEROS	60.100,00	0,00	60.100,00	34.529,29	34.529,29	34.529,29	0,00	25.570,71
Total	6.093.180,00	0,00	6.093.180,00	5.014.396,70	5.014.396,70	4.873.942,80	140.453,90	1.078.783,30

V.2 Liquidación del presupuesto de ingresos

(euros)

CAPITULO	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC	EXCESO \ DEFECTO DE PREVISIÓN (*)
	INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
3. TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	800.540,00	0,00	800.540,00	477.136,00	0,00	966.781,87	856.423,17	110.358,70	166.241,87
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.880.140,00	0,00	2.880.140,00	7.245,26	0,00	3.200.897,54	1.978.809,23	1.222.088,31	320.757,54
5. INGRESOS PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.340,37	1.340,37	0,00	1.340,37
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.377.590,00	0,00	1.377.590,00	164.764,55	0,00	1.197.845,45	744.640,81	453.204,64	-179.744,55
8. ACTIVOS FINANCIEROS	1.034.910,00	0,00	1.034.910,00	0,00	0,00	33.251,84	33.251,84	0,00	-26.848,16
Total	6.093.180,00	0,00	6.093.180,00	649.145,81	0,00	5.400.117,07	3.614.465,42	1.785.651,65	281.747,07

* Para el cálculo de esta columna no se incluyen las previsiones de ingresos del artículo 87-Remanente de Tesorería, y en su caso, el artículo 57- Resultados de operaciones comerciales debido a que en ningún caso dan lugar a liquidación de derechos.

V.4 Resultado presupuestario.

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NESTAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	4.169.019,78	4.117.040,37		51.979,41
b. Operaciones de capital	1.197.845,45	862.827,04		335.018,41
c. Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	5.366.865,23	4.979.867,41		386.997,82
d. Activos financieros	33.251,84	34.529,29		-1.277,45
e. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	33.251,84	34.529,29		-1.277,45
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	5.400.117,07	5.014.396,70		385.720,37
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				385.720,37

(euros)

1. Organización y Actividad

1. Norma de creación de la entidad.

El Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo fue creado por Decreto de 18 de febrero de 1933, bajo la dependencia del Ministerio de Marina. Posteriormente y por Decreto 1348/1962, de 14 de junio, fue declarado Organismo Autónomo adscrito al mencionado Ministerio.

Desde su creación ha sufrido diversas modificaciones en su estructura, calificación y adscripción, manteniendo siempre su importante labor científica y de investigación. Su estructura actual está regulada por el Real Decreto 1636/2009, de 30 de octubre, que actualiza el Real Decreto 451/1995.

2. Actividad principal de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.

El Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (CEHIPAR) es un centro público de investigación, desarrollo tecnológico y asistencia técnica de alto nivel, configurado como organismo autónomo de los previstos en el artículo 43.1.a) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado.

El Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42.1 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, tiene personalidad jurídica pública diferenciada, patrimonio y tesorería propios, así como autonomía de gestión, y plena capacidad jurídica y de obrar, dentro de su esfera de competencias, le corresponde las potestades administrativas precisas para el cumplimiento de sus fines, en los términos previstos en este estatuto, salvo la potestad expropiatoria.

El CEHIPAR, se rige, en lo que sea aplicable, por la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica y demás disposiciones legales.

3. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos.

Las fuentes de ingresos que ha financiado la actividad del OOAA son fundamentalmente las que se relacionan a continuación:

- Transferencias y subvenciones recibidas:
- Transferencias corrientes.

Art. 40. De la Administración del Estado.

Derechos reconocidos: 2.859.490,00.

Derechos recaudados: 1.669.756,69.

- Transferencias de capital.

Art. 70. De la Administración del Estado.

Derechos reconocidos: 1.362.610,00.

Derechos recaudados: 909.405,36.

- Subvenciones.

Art. 40. Del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Derechos reconocidos: 300.252,80.

Derechos recaudados: 300.252,80.

Art. 40. Del Consejo Superior de Deportes.

Derechos reconocidos: 8.799,74.

Derechos recaudados: 8.799,74.

Derechos reconocidos: 32.355,00.

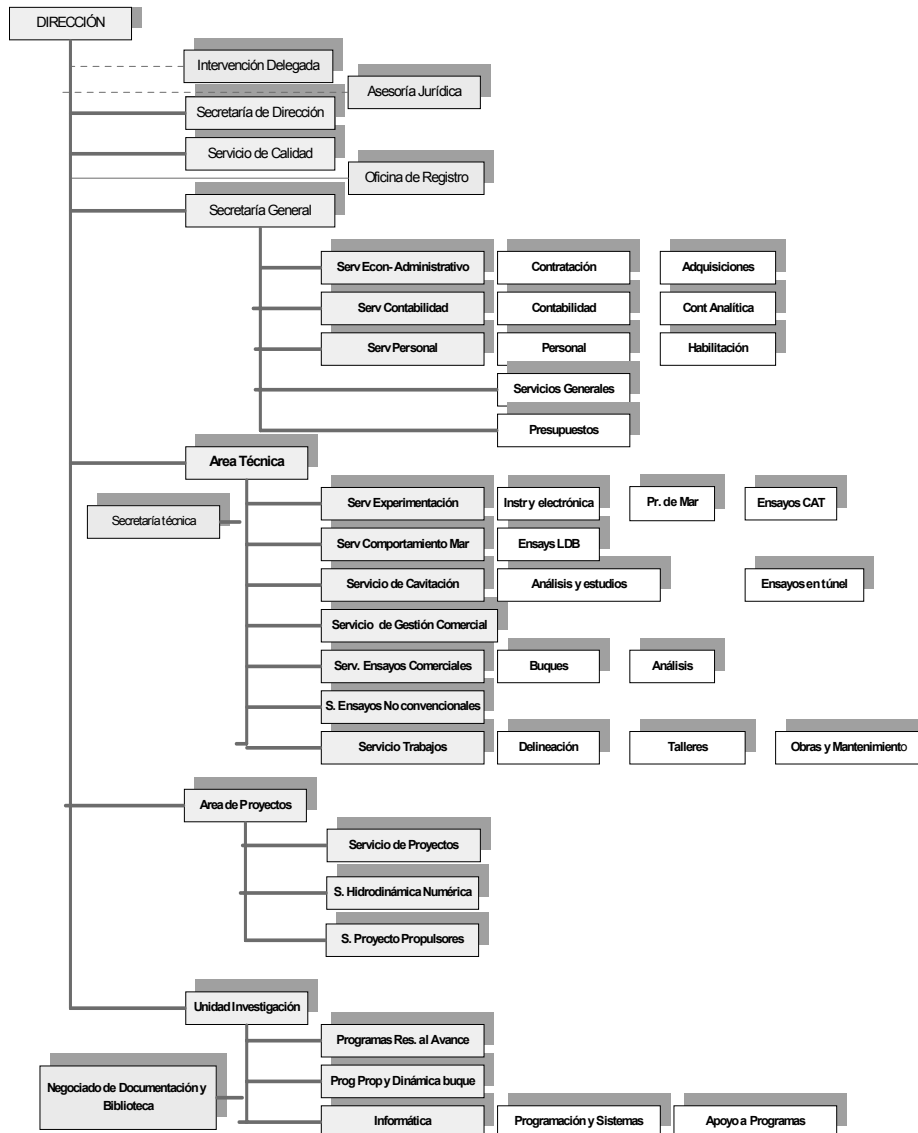
Además se han facturado los trabajos efectuados para clientes conforme a lo establecido en la Orden Ministerial 19/2001 de 29 de Enero (BOE núm. 37 de 12.02.2001), por la que se establece que en materia de administración y pago se aplicarán las normas contenidas en el artículo 27 de la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios públicos, en su redacción dada por la Ley 25/1998, de 13 de julio, incrementadas en el porcentaje de modificación del Índice de Precios al Consumo (IPC) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística.

4. Consideración fiscal de la entidad y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata.

El OOAA soporta y repercute el IVA de conformidad con lo establecido en la regulación del impuesto, y aplica, cuando corresponde, la regla de prorrata al cien por cien.

5. Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo.

5.1 Organigrama General del Centro



5.2 Estructura organizativa-descripción de funciones y tareas.

5.2.1 Dirección:

El Director del Centro asumirá todas las funciones recogidas en el R.D. 1636/2009 de 30 de Octubre, así como en la Ley de Régimen Jurídico de las Entidades Estatales Autónomas.

De la Dirección dependen los siguientes órganos:

- Secretaría General.
- Área Técnica.
- Área de Proyectos.
- Unidad de Investigación.
- Servicio de Calidad.

La Dirección contará, asimismo, con una Secretaria y la Oficina de Registro.

Adscritas al Canal habrá una Asesoría Jurídica, del Cuerpo Jurídico Militar de la Defensa y una Intervención Delegada, del Cuerpo Militar de Intervención de la Defensa.

En los siguientes apartados se describen las funciones asignadas a cada uno de estos órganos, así como los departamentos de que constan y las tareas de cada uno de ellos.

5.2.2 Secretaría General Misión:

- Gestionar y controlar los recursos socio-económicos y las operaciones administrativas del centro y actuar como Secretaría del Consejo Rector y de su Comisión Permanente.

Funciones:

- Gestionar los recursos y operaciones económico- administrativos y financieros del Centro.
- Elaborar los anteproyectos de presupuestos anuales del Centro.
- Supervisar las funciones del Servicio de Contabilidad y Presupuestos.
- Mantener permanentemente el estado de gastos, ingresos y desarrollo del Presupuesto.
- Gestionar los Recursos Humanos del Canal, dentro del ámbito y competencia del Organismo Autónomo.
- Organizar y coordinar todos los servicios generales que han de servir de apoyo al resto de la Organización.
- Mantener y actualizar el Registro y los Archivos de documentación distinta de la técnica.
- Coordinar las auditorías del inventario del Organismo.
- Llevar a cabo todas aquellas funciones que le delegue expresamente el Director.

Como Secretario del Consejo Rector y de su Comisión Permanente, le corresponden las siguientes funciones:

- Preparar, de acuerdo con las instrucciones que reciba del Presidente, los asuntos y documentación que hayan de someterse a la deliberación del Consejo Rector o de su Comisión Permanente.
- Redactar las actas de las sesiones y expedir certificaciones de los acuerdos adoptados.
- Trasladar los acuerdos del Consejo Rector o de su Comisión Permanente.
- Realizar cualquier otra misión que le sea encomendada por el Presidente o, en su caso, por el Vicepresidente.

La Secretaría General cuenta con los siguientes Servicios:

- Servicio Económico-Administrativo.
- Servicio de Contabilidad y Presupuestos.
- Servicio de Personal.

5.2.2.1 Servicio económico - administrativo.

Tiene como misión la gestión administrativa de los procedimientos de contratación e inventario del CEHIPAR, así como las económico - administrativas asignadas.

Sus funciones son:

- Elaborar y custodiar los expedientes administrativos de contratación (suministros, obras y asistencia técnica).
- Elaborar los Pliegos de Cláusulas Administrativas.
- Realizar el seguimiento y control de expedientes de contratación.
- Controlar los pagos a proveedores.
- Actualizar y controlar el Inventario del Canal.
- Gestionar y controlar los almacenes generales.
- El Jefe del Servicio Económico - Administrativo será Secretario de la Junta Económica.
- El Jefe del Servicio Económico - Administrativo es el Secretario de la Mesa de Contratación.

El Servicio Económico-Administrativo cuenta con las Secciones/Negociados que a continuación se detallan:

- Sección de Contratación.
- Sección de Adquisiciones.
- Negociado de Inventario y Almacenes.

5.2.2.2 Servicio de contabilidad y presupuestos.

Tiene como misión el control presupuestario y llevar a cabo la actualización permanente de la contabilidad general y analítica del CEHIPAR.

Sus funciones son:

- Realizar el seguimiento y distribución de los documentos contables.
- Llevar a cabo la gestión del SIC'3 (Sistema de Información Contable de la Administración Institucional).
- Preparar y establecer la confección de la Cuenta anual a rendir a la Intervención General del Estado.
- Mantener actualizada la contabilidad general y la contabilidad analítica y establecer la presentación de resultados.
- Tramitar y controlar los cargos a Clientes.

El Servicio de Contabilidad y Presupuestos cuenta con las Secciones/Negociados que a continuación se detallan:

- Sección de Contabilidad.
- Negociado de Control de Costes.
- Negociado de Presupuestos.

5.2.2.3 Servicio de personal.

Tiene como misión el llevar a cabo la gestión de Recursos Humanos del CEHIPAR. Sus funciones son:

- Llevar actualizados y en detalle los Recursos Humanos del Organismo.

- Tramitar y custodiar los expedientes personales.
- Tramitar, proponer y desarrollar las actividades de carácter social.
- Llevar el control del horario y absentismo del personal.
- Elaborar y pagar las nóminas de personal.
- Efectuar las liquidaciones a otras Instituciones de los descuentos ejercidos al personal.
- Efectuar las liquidaciones en concepto de indemnización por comisiones de servicio.

El Servicio de Personal cuenta con las Secciones que a continuación se detallan:

- Sección de Personal.
- Sección de Habilitación.

5.2.2.4 Sección de Servicios Generales.

Asumiendo las tareas de la cocina y comedor, la limpieza, la jardinería y el control del parque de automóviles, así como del servicio de ordenanzas y vigilantes.

5.2.3 Área Técnica.

Misiones:

- Gestionar la redacción de presupuestos y plazos de las peticiones de ensayo solicitadas.
- Gestionar la realización de los planos necesarios para la construcción de los modelos de buques y artefactos.
- Gestionar la programación de ensayos de su Área.
- Gestionar el funcionamiento de los talleres.
- Gestionar el estudio, realización y análisis de todos los ensayos hidrodinámicos que se realicen en los laboratorios del Centro.
- Gestionar la coordinación con las otras Áreas.
- Gestionar la realización y análisis de las pruebas de mar.
- Revisar todos los informes de cualquier tipo que se redacten en su Área.
- Supervisar el mantenimiento en buen estado de funcionamiento y conservación el material científico y los equipos de experimentación.
- Prevenir, identificar, documentar, y, en su caso, solucionar los problemas y no conformidades respecto a los requisitos contractuales y a los procedimientos establecidos que afecten negativamente a la Calidad, con responsabilidad para iniciar las acciones correctoras y Acciones de Mejora que se precisen.
- Supervisar el cumplimiento del personal de su Área con las normas contenidas en el Sistema de Gestión de Calidad.
- Gestionar el mantenimiento y conservación de los edificios, instalaciones y servicios del centro.
- Elaborar los planes de formación técnica del personal del Área.
- Coordinarse con el Jefe del Servicio de Gestión Comercial para:
 - Difundir los trabajos, investigaciones y actividades del Centro en todos los Sectores de su entorno, en especial el Naval y el de I+D.

El Área Técnica cuenta con los siguientes servicios:

- Servicio de Experimentación.
- Servicio de Comportamiento en la Mar.
- Servicio de Cavitación y Ruidos.
- Servicio de Ensayos comerciales.
- Servicio de Ensayos no convencionales.
- Servicio de Trabajos.

Además cuenta con la Secretaría Técnica, que depende directamente del Jefe del Área Técnica y tiene como misiones la redacción de informes y el mantenimiento del archivo técnico.

5.2.3.1 Servicio de Experimentación. Tiene como misiones:

- Realizar los ensayos que ordene el Jefe del Área Técnica.
- Revisar la Memoria y los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Presupuestos para la adquisición de material científico y equipos de experimentación.
- Diseñar instrumentación y métodos de experimentación.
- Auditar el inventario asignado a las Secciones de su Servicio.
- Elaborar los planes de formación del personal del Servicio.
- Velar por el cumplimiento del control de Calidad por parte del personal de su servicio.
- Prevenir, identificar, documentar, y, en su caso, solucionar los problemas y no conformidades respecto a los requisitos contractuales de los ensayos y a los procedimientos establecidos que afecten negativamente a la Calidad, con responsabilidad para iniciar las acciones correctoras que se precisen.

Este Servicio cuenta con las siguientes Secciones:

- Sección de Instrumentación y Electrónica.
- Sección de Pruebas de Mar.
- Sección de Ensayos en el Canal de Aguas Tranquilas.

5.2.3.2 Servicio de Comportamiento en la Mar.

Tiene como misiones:

- Realizar los ensayos que le ordene el Jefe del Área Técnica.
- Instrumentar los ensayos.
- Revisar la conservación y mantenimiento de las instalaciones del Canal de Olas.
- Redactar la Memoria, y una vez esta aprobada, los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Presupuestos para la adquisición de material científico y equipos de experimentación.
- Redactar informes y estudios técnicos.
- Auditar el inventario asignado.
- Elaborar los planes de formación del personal del Servicio.
- Supervisar el cumplimiento del control de Calidad por parte del personal de su servicio.
- Prevenir, identificar, documentar, y, en su caso, solucionar los problemas y no conformidades respecto a los requisitos contractuales y a los procedimientos establecidos que afecten negativamente a la Calidad, con responsabilidad para iniciar las acciones correctoras que se precisen.

Este Servicio cuenta con la siguiente Sección:

- Sección de ensayos en el laboratorio de Dinámica del buque.

5.2.3.3 Servicio de Cavitación.

Tiene como misiones:

- Realizar y analizar los ensayos que ordene el Jefe del Área Técnica.
- Establecer la metodología experimental y preparar los modelos para la realización de los ensayos.
- Redactar informes y estudios técnicos.
- Mantener y conservar la instrumentación y las instalaciones del Túnel de Cavitación.
- Auditar el inventario asignado.

- Elaborar los planes de formación del personal del Servicio.
- Supervisar el cumplimiento del control de Calidad por parte su personal.
- Complimentar sus registros de calidad.
- Prevenir, identificar, documentar, y, en su caso, solucionar los problemas y no conformidades respecto a los requisitos contractuales y a los procedimientos establecidos que afecten negativamente a la Calidad, con responsabilidad para iniciar las acciones correctoras que se precisen.

Este Servicio cuenta con las siguientes Secciones:

- Sección de Análisis y Estudios.
- Sección de Ensayos en el Túnel de Cavitación.

5.2.3.4 Servicio de Ensayos Comerciales. Tiene como misiones:

- Elaborar presupuestos y establecer plazos de ejecución.
- Mantener relaciones comerciales con los Clientes.
- Participar en la programación de los trabajos comerciales.
- Recopilar los resultados de los ensayos.
- Realizar informes técnico - comerciales de resultados de ensayos.
- Supervisar el cumplimiento del control de Calidad por parte su personal.
- Prevenir, identificar, documentar, y, en su caso, solucionar los problemas y no conformidades respecto a los requisitos contractuales y a los procedimientos establecidos que afecten negativamente a la Calidad, con responsabilidad para iniciar las acciones correctoras que se precisen.

5.2.3.5 Servicio de Ensayos No- Convencionales.

Tiene como misiones:

- Definir, coordinar y analizar los ensayos de veleros.
- Definir y coordinar la metodología experimental y la preparación de modelos que vayan a realizar ensayos no convencionales.
 - Redactar estudios e informes técnicos.
 - Mantener al día y adaptar a las necesidades los programas de control de movimiento de los carros.
 - Auditar el inventario asignado.
 - Elaborar los planes de formación del personal del Servicio.
 - Supervisar el cumplimiento del control de Calidad por parte del personal de su servicio.
 - Prevenir, identificar, documentar, y, en su caso, solucionar los problemas y no conformidades respecto a los requisitos contractuales y a los procedimientos establecidos que afecten negativamente a la Calidad, con responsabilidad para iniciar las acciones correctoras que se precisen.

5.2.3.6 Servicio de Maniobrabilidad.

Tiene como misiones:

- Realizar y analizar los ensayos de maniobrabilidad con modelo libre.
- Definir las condiciones en que han de llevarse a cabo los ensayos de maniobrabilidad en el Centro (escala del modelo, ensayos con modelo libre o cautivo, parámetros a medir, etc.).
 - Realizar los proyectos de timones y apéndices de control del gobierno.

5.2.3.7 Servicio de Trabajos.

Tiene como misiones:

- Realizar los trabajos que le ordene el Jefe del Área Técnica.
- Revisar la conservación y mantenimiento de las instalaciones y maquinaria de los talleres Canal de Olas.
 - Redactar la Memoria, y una vez esta aprobada, los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Presupuestos para la adquisición de maquinaria de fabricación.
 - Elaborar los presupuestos y prescripciones técnicas de las obras que sea necesario llevar a cabo en edificios e instalaciones.
 - Dirigir como director del proyecto, las asistencias técnicas que se contraten para la redacción de proyectos sobre infraestructura.
 - Auditar el inventario asignado.
 - Elaborar los planes de formación del personal del Servicio.
 - Supervisar el cumplimiento del control de Calidad por parte del personal de su servicio.
 - Prevenir, identificar, documentar, y, en su caso, solucionar los problemas y no conformidades respecto a los requisitos contractuales y a los procedimientos establecidos que afecten negativamente a la Calidad, con responsabilidad para iniciar las acciones correctoras que se precisen.

Este Servicio cuenta con las siguientes Secciones:

- Sección de Talleres.
- Sección de Delineación.
- Sección de Obras y Mantenimiento.

5.2.3.8 Servicio de Gestión Comercial.

Tiene como misiones:

- Coordinar y seguir las relaciones comerciales, aunque hayan sido establecidas por cualquier personal del Centro, con clientes, entidades colaboradoras del CEHIPAR nacionales e internacionales y Administraciones competentes en experimentación e I+D, siguiendo la política estratégica marcada por la Dirección.
 - Coordinar y organizar las visitas al Centro, exposiciones en ferias, salones, congresos, anuncios, propaganda en Revistas Técnicas, etc.
 - Coordinar la actualización periódica de los folletos divulgativos del CEHIPAR, así como la página web del Centro, prestando atención especial a los medios de propaganda de Nuevas Tecnologías.
 - Coordinar la difusión de los trabajos, investigaciones y actividades del Centro en todos los Sectores de su entorno, en especial el Naval y el de I+D, mediante la organización de eventos de difusión (jornadas técnicas, seminarios, etc.).
 - Coordinar y establecer los contactos con Universidades, Colegios Profesionales, Centros de Investigación y Administraciones.
 - Identificar y captar clientes potenciales, manteniendo una conexión continua con Empresas del Sector Naval (Astilleros, Armadores, etc.).
 - Participar en aquellos Congresos, Simposios, Comités técnicos, etc., tanto nacionales como internacionales en los que exista la posibilidad de obtener contratos financiados para el CEHIPAR.
 - Realización de Análisis Externos.

Las actividades del CEHIPAR deben de ser sometidas a análisis sistemáticos y periódicos para evaluar como externamente las ideas y Proyectos innovadores se ajustan y corresponden con los escenarios dominantes en los mercados de interés, y a las actividades desarrolladas por los competidores dominantes.

5.2.4 Área de Proyectos.

Misiones:

- Coordinarse con el Jefe del Área Técnica para revisar las peticiones de ofertas de los clientes, revisando éstas y proponiendo a la Dirección proyectos de formas, apéndices, estudios de CFD y diseño de propulsores.
 - Gestionar la realización de proyectos de formas, apéndices y propulsores de buques y artefactos navales. Para ello solicitará el auxilio oportuno al Área Técnica de la Sección de Delineación.
 - Gestionar los estudios y análisis en Computer Fluid Dynamics (CFD).
 - Gestionar los proyectos de propulsores.
 - Redactar los presupuestos y plazos de los temas de su gestión, coordinándose con el Área Técnica.
 - Prevenir, identificar, documentar, y, en su caso, solucionar los problemas y no conformidades respecto a los requisitos contractuales y a los procedimientos establecidos que afecten negativamente a la Calidad, con responsabilidad para iniciar las acciones correctoras que se precisen.
 - Supervisar el cumplimiento del personal de su Área con las normas contenidas en el Sistema de Gestión de Calidad.
 - Programar los trabajos del Área.
 - Fomentar la formación técnica del personal del Área.
 - Supervisar la introducción de datos y el mantenimiento de la Base de Datos sobre carenas, propulsores y resultados de ensayos.
 - Coordinarse con el Jefe del Servicio de Gestión Comercial para:
 - Difundir los trabajos, investigaciones y actividades del Centro en todos los Sectores de su entorno, en especial el Naval y el de I+D, mediante la elaboración de artículos, noticias, y propuestas de organización de eventos de difusión (jornadas técnicas, seminarios, etc.).
 - Establecer y mantener contactos con Universidades, Colegios Profesionales, Centros de Investigación y Administraciones.
 - Identificar y captar clientes potenciales, manteniendo una conexión continua con Empresas del Sector Naval (Astilleros, Armadores, etc.).
 - Participar en aquellos Congresos, Simposios, Comités técnicos, etc., tanto nacionales como internacionales en los que exista la posibilidad de obtener contratos financiados para el CEHIPAR.

El Área de Proyectos cuenta con los siguientes Servicios:

- Servicio de Proyectos.
- Servicio de Hidrodinámica Numérica.
- Servicio de Proyectos de Propulsores.

5.2.4.1 Servicio de Proyectos.

- Tiene como misiones:

Proyectar las formas y los apéndices de los buques y artefactos navales.

5.2.4.2 Servicio de Hidrodinámica Numérica.

Tiene las siguientes tareas:

- Realización de estudios en el campo de la Dinámica Numérica de Fluidos (Computational Fluid Dynamics – CFD), aplicada al flujo alrededor de carenas de buques.
 - Operación y mantenimiento de los Programas Informáticos de CFD (carenas) existentes en el Centro.

- Operación de los programas de cálculos hidrostáticos y de Geometría del Buque existentes en el Centro.

5.2.4.3 Servicio de Proyectos de Propulsores.

Tiene como misiones:

- Realizar proyectos de propulsores.

5.2.5 Área de Investigación.

Misiones:

- Gestionar los programas de investigación que realice el CEHIPAR, ya sean en colaboración con otros Centros o Entidades de Investigación, o bien de desarrollo interno. El personal asignado para llevar a cabo las investigaciones podrá pertenecer orgánicamente a otras Áreas del Centro. Cada programa de investigación contará con un Titulado Superior del Centro que ejercerá las labores de Coordinador del mismo. El Jefe de la Área de Investigación propondrá al Director del CEHIPAR la designación del personal y el Coordinador de cada programa.

- Coordinar la programación de su Área con el Jefe del Área Técnica y seguir el cumplimiento de la misma.

- Redactar los presupuestos de los programas de investigación.

- Preparar y asistir como representante de la Dirección a las auditorías externas de los programas de investigación.

- Ostentar la representación de la Dirección en todos aquellos eventos relacionados con los Programas de Investigación del Centro (presentaciones, conferencias, auditorías, etc), cuando le sean delegados por la misma.

- Desarrollar y mantener las relaciones a nivel científico e investigador con Organizaciones nacionales e Internacionales de cooperación investigadora (International Towing Tank Conference, Cooperative Research Ships, etc) que le sean delegadas por la Dirección.

- Revisar todos los informes de cualquier tipo que se redacten en su Área.

- Fomentar la formación de especialistas en Hidrodinámica del Buque, proponiendo la organización de Cursos o Seminarios para personal propio y/o ajeno.

- Desarrollar y mantener los equipos y programas informáticos necesarios para el adecuado ejercicio de las labores del Centro, revisando las propuestas de adquisición de dichos Equipos y Programas.

- Difundir los conocimientos científicos y técnicos que resulten de la actividad investigadora del CEHIPAR, mediante la edición de publicaciones que incluyan informes, artículos en Revistas, ponencias en Congresos o Simposios, etc, publicados por el personal investigador del Centro, siempre que se refieran a material no clasificado como confidencial o secreto.

- Realizar auditorías del material asignado a su Área.

- Prevenir, identificar, documentar, y, en su caso, solucionar los problemas y no conformidades respecto a los requisitos contractuales y a los procedimientos establecidos que afecten negativamente a la Calidad, con responsabilidad para iniciar las acciones correctoras que se precisen.

- Supervisar el cumplimiento del personal de su Área con las normas contenidas en el Sistema de Gestión de Calidad.

- Elaborar los planes de formación técnica del personal del Área.

- Coordinarse con el Jefe del Servicio de Gestión Comercial.

El Área de Investigación cuenta con las siguientes Subunidades:

- Subunidad de Programas de Resistencia al Avance.
- Subunidad de Programas de Propulsión.
- Subunidad de Programas de Dinámica del Buque.
- Subunidad de Informática.

5.2.5.1 Subunidad de Programas de Resistencia al Avance.

Tiene como misión preferente la realización de Programas de Investigación en los siguientes campos:

- Resistencia hidrodinámica de cascos y apéndices de buques.
- Correlación modelo/buque y efectos de escala.
- Estudio de formas de buques.
- Campos de estelas.
- Buques rápidos y no convencionales.
- Ocasionalmente participará en Programas de Investigación en otros campos distintos de los anteriores que le sean asignados por el jefe del Área.

5.2.5.2 Subunidad de Programas de Propulsión.

Tiene como misión preferente la realización de Programas Investigación en los siguientes campos:

- Teoría, análisis y proyecto de propulsores.
- Análisis y funcionamiento de hélices.
- Proyecto de hélices.
- CFD en Propulsores Marinos.
- Ocasionalmente participará en Programas de Investigación en otros campos distintos de los anteriores que le sean asignados por el Jefe del Área.

5.2.5.3 Subunidad de Programas de Dinámica del Buque.

Tiene como misión preferente la realización de Programas Investigación en los siguientes campos:

- Comportamiento en la mar.
- Maniobrabilidad.
- Ocasionalmente participará en Programas de Investigación en otros campos distintos de los anteriores que le sean asignados por el Jefe del Área.

5.2.5.4 Subunidad de Informática.

Tiene las siguientes misiones:

- Desarrollo y gestión de las aplicaciones informáticas de nueva creación y mantenimiento de las existentes en el Centro.
 - Redactar la Memoria, y una vez esta aprobada, los Pliegos de Prescripciones Técnicas y Presupuestos para la adquisición de material y software informático del Centro.
 - Gestión de los equipos y redes informáticas a nivel de hardware y software (sistemas operativos, software de red, comunicaciones, etc.), necesarias para el correcto funcionamiento del sistema informático del Centro.
 - Ser responsable del inventario asignado.
 - Proponer los cursos adecuados para conseguir la formación continuada y progresiva de aquel personal del Centro que lo necesite.
 - Prevenir, identificar, documentar, y, en su caso, solucionar los problemas y no conformidades respecto a los requisitos contractuales y a los procedimientos establecidos que afecten negativamente a la Calidad, con responsabilidad para iniciar las acciones correctoras que se precisen.

Esta Subunidad cuenta con las siguientes Secciones:

- Sección de Programación y Sistemas.
- Sección de apoyo a programas. Su función es el desarrollo, gestión y mantenimiento de las aplicaciones informáticas del Centro y la gestión de sistemas y hardware.

▪ El Área de Investigación cuenta además con el siguiente Negociado que depende directamente del Jefe del Área:

▪ Negociado de Documentación y Biblioteca. Tiene a su cargo el registro, ordenación, catalogación, mantenimiento y difusión de todos los Fondos Bibliográficos del Centro (Libros, Revistas, Artículos Técnicos, etc.).

6. Enumeración de los principales responsables de la entidad, tanto a nivel político como de gestión.

Director: D. Luis S. Palao Lechuga.

Secretario General: D. Juan Carlos Sancha Orduña (a la fecha del cierre de la cuenta)

7. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos.

Funcionarios	Hombres	Mujeres	Total
Titulados Superiores	14	2	16
Titulados Grado Medio	7	1	8
Cajero Pagador N-22		1	1
Jefes de Sección N-20	1		1
Analista Funcional N-20		1	1
Delineante N-18	1		1
Jefe Negociado N-18		1	1
Jefe Negociado N-16	1	1	2
Operador de Consola N-15	2		2
Secretaria N-15		1	1

Personal Laboral	Hombres	Mujeres	Total
Titulados Superiores	3		3
Titulados Medios	1		1
Tecn. Sup. Act. Tecn. Y Prof.	37	2	39
Ofic. Act. Tecn. Prof.	1	1	2
Ayde. Gest. y Serv. Comunes	2	6	8

3. Bases de presentación de la cuenta

1. Imagen fiel.

Las presentes cuentas anuales han sido redactadas aplicando los principios, requisitos y criterios contables del PGCP, así como la normativa emanada de la IGAE, atendiendo no sólo la forma jurídica del CEHIPAR, sino también a la realidad económica, por lo que las mismas muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados.

3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores.

Al capturarse el asiento de apertura del 2011, por migración a SIC'3, siguiendo instrucciones de la IGAE, el saldo de la cuenta 100 (SIC'2) se dividió en la cuenta 120000 (SIC'3) «Resultados de ejercicios anteriores» por importe de 22.507.941,51€ y en la 522 «Deudas a corto plazo transformables en Subvenciones» por importe de 164.764,55€. Esta modificación fue debida a la devolución en 2011 de este importe al Ministerio de Ciencia e Innovación como justificación de dos Subvenciones.

5. Balance y cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio anterior. (punto 1 de la Disposición Transitoria Tercera del NPGCP).

**CANAL DE EXPERIENCIAS HIDRODINÁMICAS DE EL PARDO
EJERCICIO 2010
I. BALANCE**

MINISTERIO DE DEFENSA

		(Euros)					
Nº Cuentas	ACTIVO	2010	2009	Nº Cuentas	PASIVO	2010	2009
	A) INMOVILIZADO	19.858.292,12	19.628.034,36		A) FONDOS PROPIOS	23.143.568,06	22.672.706,06
	1. Inversiones destinadas al uso general	-	-		1. Patrimonio	22.042.613,64	22.042.613,64
200	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	100	2. Patrimonio recibido en adscripción	-	-
201	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	101	3. Patrimonio recibido en cesión	-	-
202	3. Bienes comunales	-	-	103	4. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
205	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	105	5. Patrimonio entregado en cesión	-	-
208	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	864.317,85	902.372,09	(107)	6. Patrimonio entregado al uso general	-	-
	II. Inmovilizaciones inmateriales	-	-	(108)	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
	1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	(109)	II. Reservas	-	-
210	2. Propiedad industrial	2.401,96	-	11	III. Resultados de ejercicios anteriores	-	-
212	3. Aplicaciones informáticas	5.203.513,82	4.930.566,10	120	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	-	-
215	4. Propiedad intelectual	151.598,28	151.598,28	(121)	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
216	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	129	IV. Resultados del ejercicio	470.862,00	630.092,42
217	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-		B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-	-
218	7. Otro inmovilizado inmaterial	-	-	14	C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-
219	8. Amortizaciones	-4.493.196,21	-4.179.792,29		1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
(2921)	9. Provisiones	18.971.762,95	18.693.022,47	150	2. Obligaciones y bonos	-	-
	III. Inmovilizaciones materiales	17.720.982,25	17.578.043,12	155	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
220,221	1. Terrenos y construcciones	7.880.568,90	7.343.085,02	156	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
222,223	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	1.341.128,35	1.305.603,96	158,159	II. Deudas a largo plazo	-	-
224,226	3. Utillaje y mobiliario	-	-	170,176	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
225	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	171.173,177	2. Otras deudas	-	-
227,228,229	5. Otro inmovilizado	-10.162.785,29	-9.620.783,25	178,179	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
(282)	6. Amortizaciones	-	-	180,185	4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
(2922)	7. Provisiones	-	-	259	III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas	-	-
230	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	22.211,32	32.640,20		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	1.491.406,06	498.801,80
235,236,237	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-	500	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
(2923)	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	505	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
	3. Provisiones	-	-	506	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
250,251,256	V. Inversiones financieras permanentes	-	-	508,509	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
252,253,254,257	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	520	1. Préstamos y otras deudas	-	-
260,265	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	22.211,32	32.640,20	526	2. Deudas por intereses	-	-
(297),(298)	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	40	III. Acreedores	1.491.406,06	498.801,80
444	4. Provisiones	-	-	41	1. Acreedores presupuestarios	760.161,64	296.984,70
27	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	-	-	45	3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	583.176,72	49.712,25
	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-	-	475,476,477	4. Administraciones Públicas	148.067,70	152.104,85
	C) ACTIVO CIRCULANTE	4.776.692,00	3.543.473,10	521,523,527,528, 529,550,554,559	5. Otros acreedores	-	-
	1. Existencias	-	-	560,561	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-
30	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-	485,585	IV. Ajustes por periodificación	-	-
31,32	3. Productos en curso y semiterminados	-	-	491	E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-	-
33,34	4. Productos terminados	-	-		1. Provisión para devolución de ingresos	-	-
35	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	24.634.974,12	23.171.507,86
36	6. Provisiones	-	-				
(39)	II. Deudores	2.577.311,49	2.636.112,24				
43	1. Deudores presupuestarios	2.397.452,98	2.548.966,72				
44	2. Deudores no presupuestarios	54.601,19	14.965,57				
45	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	205.690,60	147.745,60				
470,471,472	4. Administraciones Públicas	-80.433,28	40.046,18				
550,555,558	5. Otros deudores	3.602,65	-115.611,83				
(490)	6. Provisiones	-	3.421,00				
	III. Inversiones financieras temporales	-	-				
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo	1.188,86	3.421,00				
542,543,544,545,547,548	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	2.413,79	-				
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-				
(597),(598)	4. Provisiones	-	-				
57	IV. Tesorería	2.195.767,86	903.939,86				
480,580	V. Ajustes por periodificación	-	-				
	TOTAL GENERAL (A+B+C)	24.634.974,12	23.171.507,86				

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

(Euros)							
Nº Cuentas	DEBE	2010	2009	Nº Cuentas	HABER	2010	2009
	A) GASTOS	5.210.222,29	5.377.217,48		B) INGRESOS	5.681.084,29	6.007.309,90
71	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	700,701,702,703,704	1. Ventas y prestaciones de servicios	990,317,82	935,910,43
600,(608),(609),610	2. Aprovisionamientos	-	-		a) Ventas	-	-
601,602,611,612	a) Consumo de mercaderías	-	-	705	b) Prestaciones de servicios	990,317,82	935,910,43
607	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	-	-	741	b2) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
	c) Otros gastos extremos	-	-	742	b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público	-	-
640,641	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	5.143,491,93	5.306,905,33	(708),(709)	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	990,317,82	935,910,43
642,643,644	a) Gastos de personal:	3.397,470,74	3.540,777,87	71	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
645	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	2.625,923,13	2.732,575,20		a) Ingresos tributarios	-	-
68	a.2) Cargas sociales	771,547,61	808,202,67	740	a.1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	-	-
693,(793)	b) Prestaciones sociales	94,20	164,85	744	a.2) Contribuciones especiales	-	-
675,694,(794)	c) Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	874,126,45	897,091,06	729	b) Cotizaciones sociales	-	-
691,(791)	d.1) Variación de provisiones de existencias	-9,540,87	44,866,31	773	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	44,148,47	5,053,27
62	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables	-	-	78	a) Remiégros	37,467,37	2,830,56
63	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	-	-		b) Trabajos realizados por la entidad	-	-
676	e) Otros gastos de gestión	-	-	790	c) Otros ingresos de gestión	182,95	-
661,662,663,665,669	e.1) Servicios exteriores	881,341,41	824,005,24	790	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	182,95	-
666,667	e.2) Tributos	881,341,41	824,005,24	760	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	-	-
696,697,698,699,(796),	e.3) Otros gastos de gestión corriente	-	-	761,762	d) Ingresos de participaciones en capital	-	-
(797),(798),(799)	f) Gastos financieros y asimilables	-	-		e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	-	-
690	f.1) Por deudas	-	-	775,776,777	f) Otros intereses e ingresos asimilados	-	-
668	f.2) Pérdidas de inversiones financieras	-	-		f.1) Otros intereses	6,498,15	2,222,71
650	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras	-	-	763,765,769	f.2) Beneficios en inversiones financieras	6,498,15	2,222,71
651	g.1) Donación a las provisiones técnicas	66,000,00	69,000,00	768	g) Diferencias positivas de cambio	-	-
655	g.2) Diferencias negativas de cambio	66,000,00	69,000,00	750	a) Transferencias corrientes	4,646,618,00	5,066,346,20
656	a) Transferencias corrientes	-	-	751	b) Subvenciones corrientes	3,078,110,00	3,040,916,20
657	b) Subvenciones corrientes	-	-	755	c) Transferencias de capital	2,650,000	32,600,000
670,671	c) Transferencias de capital	730,36	1.312,15	756	d) Subvenciones de capital	1,495,190,00	1,495,190,00
674	d) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	730,36	1.312,15	757	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	70,668,00	497,640,00
678	a) Pérdidas y gastos extraordinarios	-	-	770,771	6. Ganancias e ingresos extraordinarios	-	-
679	b) Pérdidas procedentes de inmovilizado	-	-	774	a) Beneficios procedentes del inmovilizado	-	-
692,(792)	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	-	-	778	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento	-	-
	c) Gastos extraordinarios	-	-	779	c) Ingresos extraordinarios	-	-
	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	-		d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-	-
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero	-	-		DESAHORO	-	-
	AHORRO	470.862,00	630.092,42				

**6. Sobre aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables.
(punto 2 de la Disposición Transitoria Tercera del NPGCP).**

Vista Operaciones - Movimiento

Filtro aplicado: Fecha del movimiento contable igual a 31/12/2010 y Número Operación igual a 14111010810000066

Número Operación	Número de movimiento	Fecha del movimiento contable	Código de Cuenta del PGCP	Tipo de movimiento contable	Imp. del movimiento	Texto libre de la operación.
14111010810000066	1	31-12-2010	100	D	22.672.706,06	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	2	31-12-2010	129	D	470.862,00	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	3	31-12-2010	212	H	2.401,96	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	4	31-12-2010	215	H	5.203.513,82	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	5	31-12-2010	216	H	151.598,28	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	6	31-12-2010	220	H	6.152.183,85	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	7	31-12-2010	221	H	11.568.798,40	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	8	31-12-2010	222	H	5.045.017,85	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	9	31-12-2010	223	H	2.835.551,05	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	10	31-12-2010	224	H	537.816,63	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	11	31-12-2010	226	H	803.311,72	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	12	31-12-2010	227	H	1.973.181,47	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	13	31-12-2010	228	H	113.050,75	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	14	31-12-2010	229	H	105.636,52	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	15	31-12-2010	252	H	22.211,32	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	16	31-12-2010	281	D	4.493.196,21	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	17	31-12-2010	282	D	10.162.785,29	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	18	31-12-2010	400	D	760.161,64	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	19	31-12-2010	410	D	124.539,97	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	20	31-12-2010	4199	D	458.636,75	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	21	31-12-2010	4300	H	2.324.137,38	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	22	31-12-2010	4310	H	73.315,60	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	23	31-12-2010	440	H	52.644,72	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	24	31-12-2010	449	H	1.956,47	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	25	31-12-2010	4700	H	205.690,60	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	26	31-12-2010	4751	D	137.546,34	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	27	31-12-2010	4760	D	10.521,36	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	28	31-12-2010	490	D	80.433,28	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	29	31-12-2010	544	H	1.188,86	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	30	31-12-2010	566	H	2.413,79	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	31	31-12-2010	5708	H	410,29	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	32	31-12-2010	571	H	2.128.341,76	ASIENTO DE CIERRE
14111010810000066	33	31-12-2010	575	H	67.015,81	ASIENTO DE CIERRE

Filtro aplicado: Fecha del movimiento contable igual a 01/01/2011

Número Operación	Número de movimiento	Fecha del movimiento contable	Código de Cuenta del PGCP	Tipo de movimiento contable	Imp. del movimiento	Texto libre de la operación.
14111011810000001	1	01-01-2011	120000	H	22.507.941,51	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	2	01-01-2011	522000	H	164.764,55	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	3	01-01-2011	129000	H	470.862,00	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	4	01-01-2011	203000	D	154.000,24	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	5	01-01-2011	206000	D	5.203.513,82	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	6	01-01-2011	210000	D	6.152.183,85	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	7	01-01-2011	211000	D	11.568.798,40	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	8	01-01-2011	215000	D	5.045.017,85	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	9	01-01-2011	214000	D	3.373.367,68	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	10	01-01-2011	216000	D	803.311,72	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	11	01-01-2011	217000	D	1.973.181,47	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	12	01-01-2011	218000	D	113.050,75	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	13	01-01-2011	219000	D	105.636,52	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	14	01-01-2011	254000	D	22.211,32	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	15	01-01-2011	280300	H	121.778,76	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	16	01-01-2011	280600	H	4.371.417,45	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	17	01-01-2011	281100	H	1.869.210,93	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	18	01-01-2011	281500	H	3.301.527,92	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	19	01-01-2011	281400	H	2.778.273,91	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	20	01-01-2011	281600	H	451.793,00	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	21	01-01-2011	281700	H	1.585.447,27	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	22	01-01-2011	281800	H	110.064,59	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	23	01-01-2011	281900	H	66.467,67	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	24	01-01-2011	401000	H	760.161,64	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	25	01-01-2011	410000	H	124.539,97	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	26	01-01-2011	419900	H	458.636,75	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	27	01-01-2011	431000	D	2.397.452,98	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	28	01-01-2011	440000	D	52.644,72	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	29	01-01-2011	449000	D	1.956,47	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	30	01-01-2011	470000	D	205.690,60	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	31	01-01-2011	475100	H	137.546,34	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	32	01-01-2011	476000	H	10.521,36	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	33	01-01-2011	490000	H	80.433,28	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	34	01-01-2011	544000	D	1.188,86	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	35	01-01-2011	566000	D	2.413,79	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	36	01-01-2011	570900	D	410,29	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	37	01-01-2011	571000	D	2.128.341,76	ASIENTO DE APERTURA
14111011810000001	38	01-01-2011	575100	D	67.015,81	ASIENTO DE APERTURA

4. Normas de Reconocimiento y Valoración

1. Los criterios generales de valoración han sido los principios del precio de adquisición y el del devengo.

La amortización se ha efectuado de acuerdo al R.D. 1777/2004.

3. Se ha seguido los mismos criterios que para el inmovilizado material.

12. La Provisión para Insolvencias se ha realizado al final del ejercicio, mediante la comprobación de los deudores de dudoso cobro a 31-12-2011 (CTA. 490000).

También se ha contabilizado una provisión para gastos en la CTA. 589000 correspondiente a una deuda fiscal en periodo de comprobación con el Ayuntamiento de Madrid.

VI. Resumen de la Memoria
VI.4 Inmovilizado Material

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCION	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos								
210 (2810) (2910) (2990)	6.152.183,85		0,00		0,00		0,00	6.152.183,85
2. Construcciones								
211 (2811) (2911) (2991)	9.699.587,47	418.283,65	0,00		0,00		129.474,30	9.988.396,82
3. Infraestructuras								
212 (2812) (2912) (2992)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Bienes del patrimonio histórico								
213 (2813) (2913) (2993)	0,00		0,00		0,00		0,00	
5. Otro inmovilizado material								
214.215.216.217.218.219. (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	3.119.991,63	253.073,10	0,00	104.722,57	0,00		369.154,60	2.899.187,56
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos								
2300.2310.232.233.234.235.237.2390	0,00	671.356,75	0,00	104.722,57	0,00		498.628,90	19.039.768,23
TOTAL	18.971.762,95	671.356,75	0,00	104.722,57	0,00		498.628,90	19.039.768,23

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

El importe de las salidas que figuran en la cuenta de IM son fundamentalmente (101.767,82 euros) debido a las bajas en inventario por obsolescencia de equipos para proceso de información e informáticos que no son económicamente reparables.
La amortización se ha efectuado de acuerdo al R.D. 1777/2004

VI.5 Activos financieros. Estado resumen de la conciliación

(euros)

CLASES CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		INVERSIONES EN PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE LA DEUDA		OTRAS INVERSIONES		TOTAL	
	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N-1	E.J.N	E.J.N-1
CRÉDITOS Y PARTIDAS A COBRAR	0,00		0,00		23.531,78		0,00		0,00		3.559,64		27.091,42	
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	0,00		0,00		23.531,78		0,00		0,00		3.559,64		27.091,42	

VI.7 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

F.14.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:

Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS
TRANSFERENCIAS CORRIENTES
ARTICULO 40
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
IMPORTE: DERECHOS RECONOCIDOS: 2.859.490,00 ; DERECHOS RECAUDADOS: 1.669.756,69
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
ARTICULO 70
DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
IMPORTE: DERECHOS RECONOCIDOS: 1.362.610,00 ; DERECHOS RECAUDADOS: 909.405,36
SUBVENCIONES CORRIENTES
ARTICULO 40
DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO
IMPORTE: DERECHOS RECONOCIDOS: 300.252,80 ; DERECHOS RECAUDADOS: 300.252,80
DEL CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
IMPORTE: DERECHOS RECONOCIDOS: 8.799,74 ; DERECHOS RECAUDADOS: 8.799,74
SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS
ARTICULO 70
DEL MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN
IMPORTE: DERECHOS RECONOCIDOS: -11.307,55 ; DERECHOS RECAUDADOS: -11.307,55 (DEVOLUCIÓN A LA JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN)
IMPORTE: DERECHOS RECONOCIDOS: -153.457,00 ; DERECHOS RECAUDADOS: -153.457,00 (DEVOLUCIÓN A LA JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN)

F.14.2.1. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo: "Sin Información"

F.14.2.2. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo: "Sin Información"

F.14.2.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

	NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
CUOTA MIEMBRO MARITIME RESEARCHS INSTITUTE NETHERLANDS		60.000,00
CUOTA ANUAL ASOCIADO CLUSTER MARITIMO ESPAÑOL		6.000,00
TOTAL		66.000,00

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

TRANSFERENCIA CORRIENTE AL EXTERIOR, A ORGANISMOS INTERNACIONALES.
CUOTA COMO MIEMBRO DE: MARITIME RESEARCHS INSTITUTE NETHERLANDS
IMPORTE GASTO: 60.000 €

F.14.2.4. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

F.14.3. Transferencias subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

"Sin Información"

VI.8 Provisiones y Contingencias

F. 15.1 a) Provisiones y contingencias: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
14				
A corto plazo	0,00	136.739,55	0,00	136.739,55
58				

(euros)

F. 15.1 Provisiones y contingencias: apartados b), c), d) y e)

b) Aumento durante el ejercicio, en los saldos actualizados al tipo de descuento por causa del paso del tiempo, así como el efecto que haya podido tener cualquier cambio en el tipo de descuento.

c) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.

d) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.

e) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

C) Se ha provisionado el importe que figura en el Acta de la Inspección de la Agencia Tributaria de Madrid, por importe de 136.739,55€. No se recoge el calendario previsto para la cancelación, toda vez que a la fecha de cierre de esta cuenta, se ha solicitado el aplazamiento sin que haya recaído resolución al respecto.

F. 15.2. Provisiones y contingencias: apartado 2

A) menos que sea remota la salida de recursos, para cada tipo de pasivo contingente, salvo los relativos a avales y otras garantías concedidas, se indicará:

- Una breve descripción de su naturaleza.
- Evolución previsible, así como los factores de los que depende.
- En el caso excepcional en que una provisión no se haya podido registrar en el balance debido a que no puede ser valorada de forma fiable, adicionalmente, se explicarán los motivos por los que no se puede hacer dicha valoración.

A) Se ha provisionado el importe que figura en el Acta de la Inspección de la Agencia Tributaria de Madrid, por importe de 136.739,55€.

B) No se recoge el calendario previsto para la cancelación, toda vez que a la fecha de cierre de esta cuenta, se ha solicitado el aplazamiento sin que haya recaído resolución al respecto.

F. 15.3. Provisiones y contingencias: apartado 3

Para cada tipo de activo contingente se indicará:

- Una breve descripción de su naturaleza.
- Evolución previsible, así como los factores de los que depende.

A) Se ha dotado el importe pendiente de cobro de la facturación de ejercicios anteriores (297.200,37 €)

b) El importe de la dotación anual está en relación con la evolución de la crisis que no facilita el pago por los clientes de las deudas contraídas.

VI.9. Información presupuestaria
a) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

(euros)

Partida presupuestaria	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO					EJERCICIOS SUCEIVOS
		EJERCICIO N+1	EJERCICIO N+2	EJERCICIO N+3	EJERCICIO N+4		
14.464A 212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCC	5.469,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14.464A 22100	ENERGIA ELECTRICA	61.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14.464A 22103	COMBUSTIBLES	54.443,47	52.250,00	27.500,00	0,00	0,00	0,00
14.464A 22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	29.106,81	29.106,81	12.855,50	0,00	0,00	0,00
14.464A 22201	POSTALES	527,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14.464A 22700	LIMPIEZA Y ASEO	74.499,96	24.833,40	0,00	0,00	0,00	0,00
14.464A 22701	SEGURIDAD	56.467,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
14.464A 22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TECNICOS	60.722,12	21.874,98	0,00	0,00	0,00	0,00
14.464A 640	GASTOS EN INVERSIONES DE CARACTER INMATERIAL	33.650,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	375.886,87	128.065,19	40.355,50	0,00	0,00	0,00

b) Estado del remanente de tesorería

Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO N		EJERCICIO N-1
57, 556	1.(+) Fondos líquidos		2.191.355,72	
	2.(+) Derechos pendientes de cobro			
430	- (+) del Presupuesto corriente	1.785.651,65		2.300.248,65
431	- (+) de Presupuestos cerrados	259.388,26		
246, 247, 260, 265, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	255.208,74		
435, 436	- (+) de operaciones comerciales	0,00		
	3.(-) Obligaciones pendientes de pago		747.133,36	
400	- (+) del Presupuesto corriente	140.453,90		
401	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00		
167, 168, 180, 185, 410, 412, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 517, 518, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	606.679,46		
405, 406	- (+) de operaciones comerciales	0,00		
	4.(+) Partidas pendientes de aplicación		0,00	
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		
555, 558, 5585	- (+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		3.744.471,01	
	II. Exceso de financiación afectada		0,00	
295, 298, 490, 595, 598	III. Salidos de dudoso cobro		297.200,72	
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		3.447.270,29	

(euros)

c) Balance de resultados e informe de gestión

A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS							(euros)	
PROGRAMAS DE GASTOS		OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN						ABSOLUTAS	%
464A	INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN LA FAS	INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN RELACIONADA CON PRUEBAS DE MAR DE LOS BUQUES ENSAYADOS, OPTIMIZANDO LAS CONDICIONES HIDRODINÁMICAS DE LOS MISMOS, MEDIANTE ENSAYOS EN LOS DISTINTOS LABORATORIOS DEL ORGANISMO		ENSAYOS CON MODELOS DE CARENAS	350,00	110,00	-240,00	-68,57
464A	INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN LA FAS	INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN RELACIONADA CON PRUEBAS DE MAR DE LOS BUQUES ENSAYADOS, OPTIMIZANDO LAS CONDICIONES HIDRODINÁMICAS DE LOS MISMOS, MEDIANTE ENSAYOS EN LOS DISTINTOS LABORATORIOS DEL ORGANISMO		ENSAYOS CON MODELOS DE PROPULSOR	200,00	255,00	55,00	27,50
464A	INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN LA FAS	INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN RELACIONADA CON PRUEBAS DE MAR DE LOS BUQUES ENSAYADOS, OPTIMIZANDO LAS CONDICIONES HIDRODINÁMICAS DE LOS MISMOS, MEDIANTE ENSAYOS EN LOS DISTINTOS LABORATORIOS DEL ORGANISMO		ENSAYOS DE COMPORTAMIENTO HIDRODINÁMICO	400,00	513,00	113,00	28,25
464A	INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN LA FAS	INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN RELACIONADA CON PRUEBAS DE MAR DE LOS BUQUES ENSAYADOS, OPTIMIZANDO LAS CONDICIONES HIDRODINÁMICAS DE LOS MISMOS, MEDIANTE ENSAYOS EN LOS DISTINTOS LABORATORIOS DEL ORGANISMO		ESTUDIOS HIDRODINÁMICOS (CFD Y OTROS)	100,00	35,00	-65,00	-65,00

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				ACTIVIDADES	OBJETIVO
464A	INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN LA FAS	CONSTRUCCIÓN DE MODELOS	25,00	26,00	1,00	4,00
	INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION RELACIONADA CON HOMOLOGACION DE PRUEBAS DE MAR DE LOS BUQUES ENSAYADOS, OPTIMIZANDO LAS CONDICIONES HIDRODINAMICAS DE LOS MISMOS, MEDIANTE ENSAYOS EN LOS DISTINTOS LABORATORIOS DEL ORGANISMO					
464a	INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN LA FAS	OTRAS ACTIVIDADES NO LIGADAS ESPECIFICAMENTE I+D	10,00	29,00	19,00	190,00
	INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION RELACIONADA CON HOMOLOGACION DE PRUEBAS DE MAR DE LOS BUQUES ENSAYADOS, OPTIMIZANDO LAS CONDICIONES HIDRODINAMICAS DE LOS MISMOS, MEDIANTE ENSAYOS EN LOS DISTINTOS LABORATORIOS DEL ORGANISMO					

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

(euros)

PROGRAMAS DE GASTOS		ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO	COSTE REALIZADO	DESVIACIONES	
CÓDIGO	DESCRIPCIÓN				OBJETIVO	ABSOLUTAS
464A	INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS EN LA FAS	INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION RELACIONADA CON HOMOLOGACION DE PRUEBAS DE MAR DE LOS BUQUES ENSAYADOS, OPTIMIZANDO LAS CONDICIONES HIDRODINAMICAS DE LOS MISMOS, MEDIANTE ENSAYOS EN LOS DISTINTOS LABORATORIOS DEL ORGANISMO	6.093.180,00	5.014.396,70	-1.078.783,30	-17,70

VI.10 Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA:	247,93	:	Fondos líquidos	2.191.355,72		
			Pasivo corriente	883.872,91		
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	474,28	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	2.191.355,72	+	2.000.634,14
			Pasivo corriente	883.872,91		
c) LIQUIDEZ GENERAL	474,68	:	Activo Corriente	4.195.549,50		
			Pasivo corriente	883.872,91		
d) ENDEUDAMIENTO	3,68	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	883.872,91	+	0,00
			Pasivo corriente + Pasivo no corriente + Patrimonio neto	883.872,91	+	23.138.622,39
e) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	0,00	:	Pasivo corriente	883.872,91		
			Pasivo no corriente	0,00		
f) CASH-FLOW	62,24	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	883.872,91	+	0,00
			Flujos netos de gestión	1.420.199,56		

g) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
0,00	82,61	17,39	0,01

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
63,16	1,28	0,00	35,56

3) Cobertura de los gastos corrientes

93,19	:	Gastos de gestión ordinaria	5.147.883,16
	:	Ingresos de gestión ordinaria	5.524.235,28

Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corrientes:

5.014.396,70

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Obligaciones reconocidas netas

82,30

6.093.180,00

Créditos totales

2) REALIZACIÓN DE PAGOS

Pagos realizados

4.873.942,80

Obligaciones reconocidas netas

97,20

5.014.396,70

3) ESFUERZO INVERSOR

Obligaciones reconocidas netas (Capítulo 6 + 7)

17,21

862.827,04

Total obligaciones reconocidas netas

5.014.396,70

4) PERIODO MEDIO DE PAGO	10,22	:	Obligaciones pendientes de pago x 365	51.265.673,50
			Obligaciones reconocidas netas	5.014.396,70
b) Del presupuesto de ingresos corriente:				
1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	88,63	:	Derechos reconocidos netos	5.400.117,07
			Previsiones definitivas	6.093.180,00
2) REALIZACIÓN DE COBROS	66,93	:	Recaudación neta	3.614.465,42
			Derechos reconocidos netos	5.400.117,07
3) PERIODO MEDIO DE COBRO	120,69	:	Derechos pendientes de cobro x 365	651.762.852,25
			Derechos reconocidos netos	5.400.117,07
c) De presupuestos cerrados:				
1) REALIZACIÓN DE PAGOS	100,00	:	Pagos	760.161,64
			Saldo inicial de obligaciones (+/- modificaciones y anulaciones)	760.161,64
2) REALIZACIÓN DE COBROS	88,94	:	Cobros	2.132.295,00
			Saldo inicial de derechos (+/- modificaciones y anulaciones)	2.397.452,98

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

V.3. Resultado de operaciones comerciales
 VI.6. Pasivos Financieros
 VI.11. Hechos posteriores al cierre